

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ing. David Herrera Díaz

Diputado Provincia San Juan, PRD

Santo Domingo, D.N., 12 de Septiembre del 2012

Señor

Lic. Abel Martínez Durán

Presidente Cámara de Diputados

Su despacho

Vía: Lic. Ruth Helen Paniagua

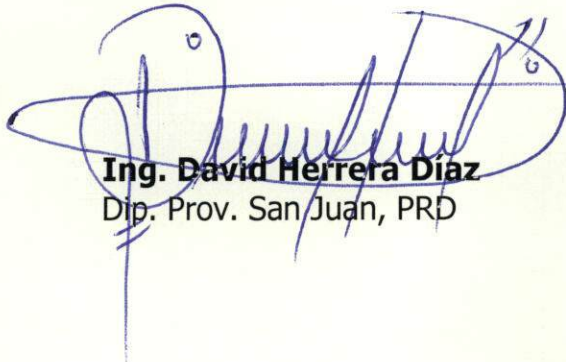
Encargada de Secretaría General

Honorable Señor Presidente:

Luego de saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de enviarle en formato digital y físico la **Rendición de Cuentas correspondiente al Período Legislativo 2011-2012**, cumpliendo con lo suscrito en nuestra constitución.

Con sentimiento de alta estima y consideración, me despido,

Cordialmente,



Ing. David Herrera Díaz
Dip. Prov. San Juan, PRD



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA



RENDICION DE CUENTAS GESTION 2011-2012

DIPUTADO DAVID HERRERA
PROVINCIA SAN JUAN
PRD

INTRODUCCION	3
PERFIL	4
PLAN DE GESTION	5-8
GESTION LEGISLATIVA	10
COMISIONES	13-34
VIAJES AL EXTERIOR	35-36
GESTION SOCIAL	37-40
REFLEXION FINAL	41



Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan

Otra legislatura que termina y dando seguimiento a mi deber como legislador de rendir cuentas ante los electores que me eligieron, entrego estas memorias , con la satisfacción de que en este año que finaliza, hemos logrado parte de las metas y propósitos de nuestro plan de trabajo .

He tenido la oportunidad de cada día poner en práctica los conocimientos adquiridos como legislador para colaborar con la comunidad y buscar soluciones para una mejoría en todos los sectores productivos del país.

A continuacion les presento un resumen de mi gestión legislativa del período 2011-2012.



Nació en 26 de junio de 1959 en el Municipio de Juan de Herrera, Provincia San Juan.

Realizó estudios primarios en la Escuela Primaria rural de Jinova, lo secundario en el Liceo Pedro Henríquez Ureña, San Juan de la Maguana, es Ingeniero Agrónomo graduado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y es Licenciado en Derecho.

Está casado con la señora Francia Sánchez con quien ha procreado tres hijos, David, Francis y Frandy Herrera Sánchez; además tiene dos hijos Cristhian David y Davianna Cristy Herrera Rodríguez.

David Herrera fue electo Diputado los períodos 2002-2006, 2006-2010 y 2010-2016, tres períodos consecutivos siendo la única autoridad electa por el Partido Revolucionario Dominicano en los últimos dos períodos.

Ha sido presidente en dos ocasiones de la Comisión Permanente de Agricultura, Contratos y Trabajo y miembro de la Comisión de Obras Públicas y de la Comisión de Contratos. Ha representado a la Cámara de Diputados en diversos eventos internacionales celebrados en España, México, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Argentina, Uruguay, Estados Unidos de América, Brasil entre otros.

Es miembro de varias instituciones profesionales, sociales y comunitarias entre las que podemos mencionar:

- El Comité Agropecuario Unitario (CAU)
- Asociación de Productores Agrícolas San Juan Inc.
- Asociación de Molineros de San Juan.
- Asociación de Profesionales Agrícolas (ANPA)
- Asociación de Ingenieros Agrónomos (ADIA)
- Colegio Dominicano de Ingenieros y Agrimensores (CODIA)
- Miembro del Club de Leones de San Juan

Entre otras instituciones.

PLAN DE GESTIÓN PARA EL PERIODO 2010-2016

Aspecto General

- Seguir legislando para el beneficio de la población de San Juan, siendo la verdadera voz del pueblo ante el Congreso Nacional, representando de una manera eficiente la provincia.
- Dar seguimiento a la coordinación de actividades de intercambios culturales con jóvenes de otras provincias.
- Continuar fomentando las competencias deportivas en las diferentes áreas del deporte, con el fin de lograr mayor desarrollo físico y mental de los jóvenes de la provincia.
- Incrementar la seguridad laboral para los jóvenes a través de la incorporación de incentivos a los empresarios, a fin de fomentar el establecimiento de nuevas industrias que generen nuevos empleos.
- Seguir coordinando junto a las autoridades policiales de la provincia la incorporación de jóvenes para un programa de vigilancia de las comunidades, programa que servirá de enlace entre la Policía Nacional y las comunidades para la solución de los conflictos sociales de menor dimensión, tal como la seguridad de la zona, el control y prevención de robos, charlas sobre delincuencia juvenil y apoyo a líderes.

Aspecto Deportivo

- Trabajar para adecuar los clubes deportivos y juveniles adaptándolos a las necesidades de los jóvenes, lo cual significa construir canchas deportivas , nivelar los terrenos de los estados de beisbol y la construcción de por lo menos de un club juvenil por zona.

Aspecto Femenil

- Lograr la integración participativa de las mujeres en los puestos de trabajo, en los cuales las condiciones sean iguales y que no exista la discriminación para la ejecución de tareas cuando se demuestre la capacidad.
- Junto al Ministerio de la Mujer aplicar la ley para evitar el maltrato físico y mental de las mujeres, así como los casos de violaciones, indemnizar moral y económicamente a las víctimas.
- Crear un plan de ayuda para las madres solteras que no esté orientado a las dádivas de recursos, sino a proporcionarles una fuente de empleo que les ayude a mejorar su estatus económico y laboral.

Aspectos Agrícolas

- Presentación de proyectos agrícolas para el Valle de San Juan, los cuales han de requerir la gestión de proyectos gubernamentales

(bonos), a través del sector privado y un adecuado sistema de distribución, que reduzca los riesgos de pérdidas en la comercialización de los productos agrícolas.

- Establecer una coordinación efectiva con el Ministerio de Agricultura, para instalar la Oficina de Gestión para la Comercialización de Productos Agrícolas, la cual se encargará de asesorar a los productores en diferentes áreas de los cultivos, tomando en cuenta los mercados potenciales de destino.

- Incentivar la producción orgánica de rubros agrícolas, los cuales son requeridos en Europa y países de América, para generar divisas y mejores beneficios a los productores nacionales.

Aspecto Estudiantil

- Incentivar programas estudiantiles en universidades privadas, los cuales garantizarán el acceso para aquellos estudiantes de bajos recursos.
- Crear un programa de premiación a estudiantes o graduandos meritorios.
- Localizar fondos para disponer o crear un biblioteca modelo de la región en la cual los estudiantes puedan disponer de los libros que se requieren para su capacitación.

Aspectos de viviendas

- Los planes de viviendas están orientados a personas envejecientes y personas de bajos ingresos y se realizarán en coordinación con el INVI. Esto se ha de ejecutar a través del gobierno en las áreas más vulnerables a catástrofes naturales. Esta sería la primera etapa. En la segunda etapa se contempla un plan de remodelación y ayuda a familias cuya casas no presenten una seguridad para la misma, realizando la construcción.

Aspecto Salud

- En su gran mayoría los problemas de salud de la población no están en las prestaciones de servicios, sino en la aplicación de los medicamentos. Por lo tanto, con el concurso de PROMESE, se diligencia la disposición de aquellos esenciales con mayor número de localizaciones de Farmacias del Pueblo.
- Se ha contemplado la adquisición de otra ambulancia para dar servicio en este renglón, incluyendo la transportación de féretros.

Aspecto Ecológico

- Establecer un programa educativo en las comunidades para que puedan crear una conciencia real sobre la conservación de los recursos naturales y el entorno al cuidado del medio ambiente, el cual será desarrollado para toda la provincia de San Juan. Este incluirá la capacitación de comunitarios en labor de vigilancia de los recursos naturales.

Acción Empresarial

- Se instalará a través de nuestra oficina legislativa otra empresa en San Juan de la Maguana con las mismas características de Agua David, pero de fabricación de un producto de consumo masivo que les permita a las familias de San Juan un ahorro importante en la canasta familiar.

Acción política partidaria

- Desde nuestra oficina legislativa se ampliará la ayuda al PRD y su militancia de tal suerte que nuestra organización política fortalezca sus estructuras, proceda a establecer mecanismos para su renovación interna especialmente en lo que tiene que ver con la captación y educación doctrinal de simpatizantes.



GESTION LEGISLATIVA

GE21ION LEGISLATIVA

Iniciativas legislativas Firmadas

A continuación presentamos las iniciativas sometidas en este año legislativo que finaliza:



1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la creación de un fondo especial para que garantice la atención y tratamiento de niños, niñas y adolescentes de escasos recursos económicos con enfermedades graves o crónicas. **(Introducido en el 2010, y aprobado en el 2011).**

2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al señor Ricardo Jacobo, director del Inespre, a pagar la deuda contraída por esa institución con las asociaciones de productores y productoras independientes de habichuela del valle de san juan.

El diputado David Herrera ha sido colaborador de otras iniciativas de interés nacional como son:

3. Proyecto de Ley mediante el cual se crea la entidad reguladora y canalizadora de protección a las madres solteras de la República Dominicana. **(vigente)**

4. Proyecto de Ley mediante el cual se regula la propaganda y publicidad del estado. **(vigente).**

5. Proyecto de ley mediante el cual se instituye el Servicio Nacional de Caminos Productivos, organismo de derecho público, autónomo, con presupuesto y patrimonios propios, sometido a la supervigilancia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. **(vigente).**

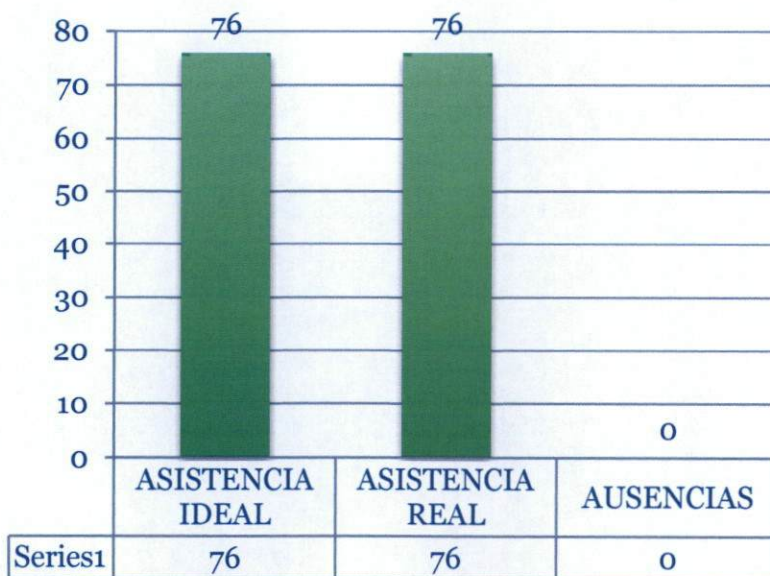
6. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (Siniarf). **(Devuelto del senado para modificación)**

RECORD DE ASISTENCIAS

Año Legislativo 2011-2012

Desde el día 16/08/2011 al día 27/07/2012

Nombre	Apellidos	Partido	Provincia	Ausencia con excusa	Ausencia sin excusas	Asistencia 2011/2012	Asistencia Efectiva de 89 sesiones (Asistencias + Excusas)	porcentaje de asistencia % años 2011-2012
David	Herrera Díaz	PRD	San Juan	4	0	72	76	100%
TOTALES				4	0	72	76	100%



COMISIONES PERMANENTES

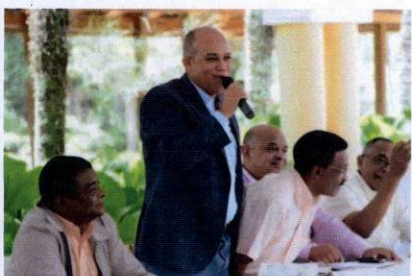
OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACION VIAL

AGRICULTURA

CONTRATOS

COMISIONES PERMANENTES

ASISTENCIA A COMISIONES



Período 2011	Asistencia	Período 2012	Asistencia
Julio	22	Enero	2
Agosto	7	Febrero	2
Septiembre	26	Marzo	16
Octubre	25	Abril	17
Noviembre	19	Mayo	12
Diciembre	19	Junio	25

* El total de asistencias corresponde a las Comisiones de Obras Públicas y Comunicación Vial, Agricultura y Contratos.

Comisiones de Trabajo

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL



El diputado David Herrera en diferentes ambientes de trabajo de la comisión de Obras públicas y comunicación Vial.

Durante la referida legislatura, la comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial, recibió treinta y siete (37) iniciativas para su estudio, de las cuales, el Pleno ha aprobado trece (13) informes, quedando dieciséis (16) informes pendientes de conocer por el Pleno, cuatro (04) iniciativas pendientes de estudio de la comisión y cuatro (04) iniciativas perimidas.

Esta comisión con su trabajo ha logrado satisfacer las diferentes necesidades de comunidades que solicitan a sus legisladores dentro de la esfera de su competencia, la construcción de obras importantes para el desarrollo de las mismas. Los resultados han sido la aprobación de las iniciativas que ésta ha estudiado y ha recomendado al Pleno.

Cabe destacar que han sido aprobadas por la comisión veintiséis (26) resoluciones mediante las cuales se solicita a diferentes instituciones del gobierno la construcción de hospitales, acueductos, plantas de tratamientos, puentes, mejoramiento estructural de carreteras, sistemas cloacales, salones multiusos, centros universitarios, estadios, entre otros servicios que se han solicitado para mejorar la situación de las comunidades afectadas por la carencia de instituciones del gobierno que brinden servicios de otorgamiento de documentos de tránsito y construcción de muelles, entre otros.



Visita del Lic. Julio Horton, Director Ejecutivo de la Oficina de Tránsito y Transporte Terrestre, para conocer su opinión sobre el Proyecto de Ley que modifica la Ley 241, sobre Tránsito y Transporte Terrestre.



Proyecto de modificación de ley de Tránsito y Transporte Terrestre Invitados Especiales: Lic. Alicia Rivera, experta Argentina en Tránsito y Transporte y el Ing. Onésimo Jiménez.

Iniciativas Depositadas

1. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al poder ejecutivo crear una comisión técnica interinstitucional con el propósito de realizar un estudio hidrogeológico y elaborar una estrategia para enfrentar las constantes crecidas y desbordamientos de las aguas del Lago Enriquillo.
2. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para el inicio inmediato de la reparación de la carretera que une el Distrito Municipal de Juncalito con el municipio de Jánico, provincia Santiago de los Caballeros
3. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción del sistema cloacal para el municipio de Licey al Medio, provincia Santiago de los Caballeros.
4. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Ingeniero Mariano Germán, para iniciar la construcción de un acueducto en la sección de Juana Vicenta, del municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná.
5. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Ministro de Obras Públicas, la reconstrucción de la carretera Hato Mayor-Yerba Buena-La Sierra, así como la construcción del puente sobre el río Higuamo, del Distrito Municipal Yerba Buena, provincia Hato Mayor.



6. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a la construcción de un puente peatonal en el cruce de las avenidas Hermanas Mirabal y Mirador Norte.
7. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción de un puente sobre el río Camú, que comunique el municipio de Fantino, de la provincia Sánchez Ramírez con el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte
8. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, impartir instrucciones al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y a los Ministerios de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para canalizar los arroyos Las Vacas y el Helechar del Distrito Municipal de Sabana Larga, provincia San José de Ocoa.
9. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que se instale una oficina que brinde el servicio de expedición de licencias de conducir vehículos de motor en la provincia de Hato Mayor.
10. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita la construcción de un hospital materno infantil en la provincia de Santiago.

11. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministerio de Obras Públicas y a la Oficina Supervisora de Obras del Estado, para que presenten en licitación pública, bajo el esquema mas conveniente al interés nacional, la construcción del Corredor Ecológico padre Luis Quinn, desde el Cruce de Ocoa, hasta Piedra Blanca.
12. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, incluir una partida en el presupuesto del año 2012, para la construcción del sistema cloacal de los municipios de Licey al Medio y Tamboril
13. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que se instale una oficina que brinde el servicio de expedición de licencias de conducir vehículos de motor en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.
14. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Poder Ejecutivo la terminación del multiuso que construye la Oficina Supervisora de Obras del Estado en el Municipio de San José de los Llanos.
15. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Poder Ejecutivo, ordenar la construcción de la carretera que une el poblado de Boca de Yuma con el Aeropuerto de Punta Cana, incluyendo el puente sobre el Río Duey, en la provincia La Altagracia.
16. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya a la Oficina Supervisora de Obras del Estado la reconstrucción y/o remodelación del edificio que aloja el cuartel de la Policía Nacional en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal.
17. Resolución aprobatoria del adendum tres (3) al contrato de construcción del proyecto acueducto múltiple de Samaná, suscrito el 7 de septiembre de 2010, entre el Estado Dominicano, representado por el ingeniero Mariano Germán, en su calidad de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y el consorcio Bahía de Samaná, el cual tiene como objeto modificar el contrato de construcción de fecha 2 de abril de 2009 (adendum no.2)

18. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para que se proceda a la instalación de una planta de tratamiento de agua potable en el acueducto que abastece de agua el municipio de Partido, provincia de Dajabón.
19. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, impartir instrucciones al Ministerio de Obras Públicas, para que declare de urgencia la construcción de un puente paralelo al puente general Gregorio Luperón (La Barquita), que comunica los municipios Santo Domingo Norte y Santo Domingo Este, por los sectores de Sabana Perdida y Los Mina, respectivamente.
20. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de los tramos carreteros Seibo-Pedro Sánchez y Pedro Sánchez-Miches.
21. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Oficina Supervisora de Obras del Estado y/o al Ministerio de Obras Públicas que incluya una partida del presupuesto para el año 2012, para la construcción y asfaltado de carreteras y calles del municipio Licey al Medio y su distrito municipal las Palomas, provincia Santiago.
22. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que instale una oficina que brinde los servicios de expedición de licencias de conducir vehículos de motor en la provincia de San José de Ocoa.
23. Proyecto de ley que instituye el Sistema Integrado de Registro de Vehículo de motor, el cual estará estructurado por los documentos legales de propiedad y de conducir un vehículo, como son la matrícula, el seguro de ley, la inspección, el marbete y placa, la licencia de conducir y las contravenciones que por infracciones a la ley 241, sobre tránsito de vehículo de motor se le reporte.
24. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, por medio de la Oficina Supervisora de Ingenieros de Obras del Estado, la construcción de un multiuso en el centro de la ciudad de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

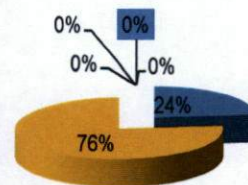
25. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al ingeniero Frank Rodríguez, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), para la construcción de la presa sobre el río Anima, en la provincia Valverde.
26. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, impartir instrucciones al Ministro de Obras Públicas y comunicaciones, a los fines de que se declare de urgencia la reconstrucción y adecuación del Estadio Nadin J. Hazoury, del municipio de Santa Cruz, de la provincia de Barahona.
27. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que declara decenio de acción para la seguridad vial en la República Dominicana.
28. Proyecto de ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia Hato Mayor (Coraahama).
29. Proyecto de ley sobre uso e instalación de aparatos ascensores en República Dominicana.
30. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Oficina Supervisora de Obras del Estado la construcción del edificio que alojará el Centro Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la provincia La Romana, el cual se encuentra ubicado en las mismas instalaciones del complejo deportivo Pedro Julio Nolasco.
31. Proyecto de ley mediante el cual se instituye el Servicio Nacional de Caminos Productivos, organismo de derecho público, autónomo, con presupuesto y patrimonios propios, sometido a la supervigilancia del Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones.
32. Proyecto de ley mediante el cual se regulan los pagos de peajes en todas las carreteras de la República Dominicana.
33. Proyecto de ley mediante el cual se crea el Patronato para el desarrollo del mantenimiento, cuidado y conservación del Malecón de Santo Domingo Este.

34. Proyecto de ley mediante el cual se obliga a todas las empresas agrícolas o industriales, que utilizan vehículos de los denominados locomotoras o afines para el transporte de sus productos, a colocar en las principales vías señalizaciones contundentes de peligro en el momento en que dichos vehículos crucen por las vías de tránsito vehicular.
35. Proyecto de ley que desafecta del dominio público un inmueble propiedad del Ayuntamiento del Distrito Nacional.
36. Proyecto de ley sobre manejo y mitigación de desastres y aseguramiento de obras públicas.
37. Proyecto de ley mediante el cual se regula la rotulación de los vehículos de transporte escolar y dicta otras disposiciones.

Estadística de la Comisión de Obras Públicas

Iniciativas pendientes de la legislatura anterior	19
Iniciativas recibidas en la legislatura actual	15
Total de iniciativas recibidas	34
Con informes Pendientes de la Comisión	4
Informes aprobados por el Pleno	13
Informes rechazados	0
Informes depositados pendientes de conocer por el Pleno	16
Promulgados	0

Informes de la Comisión



- Con informes de la Comisión
- Informes aprobados por el Pleno
- Informes rechazados
- Informes depositados
- Informes pendientes
- Promulgados

Invitados especiales a la Comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial

NOMBRES
1. Ing. Ignacio Ditrén, Director General de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).
2. Ing. Ángel Segura, Director Gral. de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre de la Presidencia de la República.
3. LIC. Marcos Villamán, Director de CONARE
4. Ing. Onésimo González, asesor de la OPRET
5. Dra. Alicia Ribera, experta internacional en tránsito y movilidad
6. Mayor General P. N., José Aníbal Sanz Jiminián, Director de Autoridad Metropolitana de Transporte, (AMET)
7. Coronel P. N., Francisco García Lara, Consultor Jurídico de la (AMET)
8. Donatila Germán P., viceministra del Ministerio de Administración Pública
9. Virna Lissi Peña M., Directora de Diagnóstico y Diseño Organizacional del MAP
10. Enrique Fernández, Presidente de ACOFAVE
11. Clara S. Reid T., de ACOFAVE
12. Lic. Cristóbal Cardoza, Presidente del Fondo de Desarrollo para el Transporte (FONDET)
13. Lic. Niurka Caraballo, Directora Administrativa del FONDET
14. Juan Thomás Hiraldo, Director de Proyectos del FONDET
15. Mario de León del Equipo Técnico del Presidente Electo
16. Lic. Lissette Ramírez del Ministerio de Administración Pública
17. Bélgica Almonte del Ministerio de Administración Pública
18. Blas Peralta, presidente de la Federación Nacional de Transporte Dominicano (Fenatrado)
19. Ramón Pulinario, presidente del Movimiento Choferil del Transporte (Mochotrán)
20. Ramón Pérez Figuereo, presidente de Centro Nacional de Transporte Unificados (CNTU)
21. Antonio Marte, presidente del Centro Nacional de Organizaciones del Transporte (CONATRA)
22. Radhamés Martínez Álvarez de la AIRD
23. Farah Rodríguez M. de la AIRD
24. Patricia Canó, de Asibegas
25. Carlos T. Paredes, presidente de la Fundación PARE
26. Rafael Tejada de FENATRADO
27. Ramón A. de la Cruz de FENATRADO
28. Pedro Correa Santos de FENATRADO
29. Eridania de los Santos de FENATRANO
30. Rafael Arias de CONATRA
31. Adelso Francisco D. de FENATRANO
32. Miguel Liranzo de FENATRADO
33. Emilio E. Santana C. de ADOCOTAXI
34. Gustavo Orlando Ureña, presidente de ORNAMOTO
35. Víctor Carrasco presidente de ADOCOM, Inc.
36. Víctor José González Núñez, presidente de la Asociación El Triunfo
37. Roberto Evangelista Pimentel Presidente de La Asociación la Nueva Esperanza
38. Alejandro R. Lugo, presidente de la Federación de Motoconchistas Unidos
39. José Danilo García Peña, presidente de la Federación Nacional de Motoconchistas (FENAMOTO)
40. José Luis Ceballos de CONATRA
41. Esteban Vargas, de ADETAXI
42. Pedro Bautista, de ADOCOTAXI

Comisiones de Trabajo

AGRICULTURA



El diputado David Herrera en la Comisión de Agricultura junto a los productores de arroz

Iniciativas con Informe de Comisión

1. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a los funcionarios del Ministerio de Agricultura, del Instituto Agrario Dominicano, del Banco Agrícola, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para que acudan en auxilio de la población y los productores agropecuarios de la provincia San José de Ocoa.
2. Proyecto de ley de Protección Animal.
3. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al señor Ricardo Jacobo, director del Inespre, a pagar la deuda contraída por esa institución con las asociaciones de productores y productoras independientes de habichuela del valle de San Juan.
4. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se expresa preocupación por las consecuencias sociales y económicas que está provocando en los municipios ribereños de las provincias de Bahoruco e Independencia, ante el indetenible crecimiento del Lago Enriquillo y la magnitud de los daños a la agricultura y la pecuaria local.

Comisiones de Trabajo

AGRICULTURA



El señor Héctor Acosta Viceministro y Ángel Faxas representante del Ministerio de Agricultura, el Dirección General de Ganadería y Radhamés Silverio por CONAPROPE, la Directora Ejecutiva de PROCONSUMIDOR, la Licda. Altagracia Paulino, Bolívar Cartagena, en representación de la Asociación Dominicana de Avicultores, Ricardo Rosario, en representación de FENACERD, entre otras personalidades y organizaciones vinculadas al sector.

5. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita la conformación de una comisión mixta, cuyos integrantes procedan de las comisiones permanentes de Asuntos Marítimos y de Agricultura, para buscar una salida en base al diálogo, por conflicto presentado en el sector productivo del banano y los concesionarios del Puerto de Manzanillo.
6. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna y al Director del Instituto Agrario Dominicano (IAD), brindar la mayor protección a los campesinos del asentamiento ac-234 de la comunidad de Arroyo Rico del municipio de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.
7. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Procuraduría General de República y al Consejo Nacional de Drogas para que procedan a traspasar al Instituto Agrario Dominicano (IAD) los terrenos que les fueron decomisados al señor Quirino Ernesto Paulino Castillo, ubicados en las provincias de San Juan y Elías Piña, a los fines de realizar asentamientos agrarios.
8. Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe la venta de los terrenos agrícolas del Consejo Estatal del Azúcar, que no sean con fines agrícolas.

Comisiones de Trabajo

AGRICULTURA

5. Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita apoderar a la Comisión Permanente de Agricultura, para mediar entre los distintos sectores que inciden en la producción y comercialización de la carne de pollo.
6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Director del Instituto Agrario Dominicano (IAD), ingeniero Juan Rodríguez Ramírez, la rehabilitación del proyecto agrario AC 86, Magua-Cañita, así como la instalación de la oficina de la misma, en el Distrito municipal Elupina Cordero, Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.
7. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna instruir al Ministro de Agricultura, Ing. Salvador Jiménez, a los fines de implementar un plan de producción agrícola, avícola y de servicios, destinado a la exportación comercial hacia la República de Haití de forma masiva.



La Comisión Permanente de Agricultura se reunió para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF).



Seminario-taller sobre Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria.

Invitados especiales a la Comisión Agricultura

1. Señor **Franco Jimmy**, del PNUD
2. Señora **Mariana Hyppen**, representante del Banco Mundial
3. Ingeniero **Paíno Abreu Collado**, administrador del Banco Agrícola
4. **Iván Tío**, presidente de la Corporación Nacional Arrocería (CONARROZ)
5. Señor **Manuel Díaz**, representante de la Corporación Nacional Arrocería (CONARROZ).
6. Señor **Héctor Minicuchi**, representante de la Corporación Nacional Arrocería (CONARROZ).
7. Señor **Igor Rodríguez**, representante de la Corporación Nacional Arrocería (CONARROZ).
8. Señores **José Manuel y Espinosa**, representantes de (CONARROZ).
9. Señor **Luis Alberto Calderón**, representante de la Asociación la Horma y Asofiro la Horma.
10. Señor **Julio Aníbal Medina**, representante de la Asociación la Horma y Asofiro la Horma.
11. Señor **César Méndez**, representante de la Asociación la Horma y Asofiro la Horma.
12. Señor **Jesús Odalis Bria**, representante de la Asociación la Horma y Asofiro la Horma.
13. Señor **María Cabrera**, representante de la asociación la Horma y Asofiro la Horma.
14. Licda. **Leila Mejía**, presidenta de la fundación Juventud Nacional Comprometida (JUNCO).
15. Señora **Virginia Velázquez**, representante del Ministerio de Agricultura
16. Señor **Alexander Chernogorov**, viceministro de Agricultura de Rusia
17. Señora **Galina Ermakova**, representante del Ministerio de Agricultura
18. Señora **Uladilar Somoilov**, representante del Ministerio de Agricultura
19. Señora **Valentina Matsenkov**, representante del Ministerio de Agricultura
20. Señora **Elena Lawkikk**, representante del Ministerio de Agricultura
21. Doctora **Mabel Félix Báez**, directora la de Dirección Nacional del Control de Drogas.
22. Señor **Julio César Souffront**, Dirección Nacional del Control de Drogas
23. Señor **Juan Cedano Santana**, Procuraduría General de la República
24. Señora **Dulce Luciano**, Procuraduría General de la República
25. Señora **Mabel Sánchez Merán**, Comité Nacional de Lavados de Activos
26. Señora **Isis Santos**, directora Unidad de Análisis Financiero
27. Licda. **Argentina Betances** Directora General del Proyecto De Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA).

28. **Héctor Acosta** Viceministro del Ministerio de Agricultura
29. **Ángel Faxas**, Dirección General de Ganadería
30. **Radhamés Silverio** por CONAPROPE
31. **Nathanael De Los Santos** Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor
32. **Bolívar Cartagena**, Asociación Dominicana de Avicultores
33. **Ricardo Rosario**, en representación de FENACERD
34. **Hemilo Galván** CONFENAGRO
35. **Rubén Darío Hernández** CONFENAGRO
36. **Eric Ant. Rivero** CONFENAGRO
37. **Cristián Montas** ACANI
38. **René Columna** Patronato Nacional de Ganaderos
39. **Cesar Falconi** Banco interamericano de Desarrollo
40. **Rafael Rrez Awergt**
41. **Luis Macazuo** Banco interamericano de Desarrollo
42. **Juan Carlos Pérez** Banco interamericano de Desarrollo
43. **Vicky Malla** Centro cuesta Nacional
44. **Aniana del Castillo** Ministerio de Industria y Comercio
45. **Adriana Leyba**
46. **Fermín Troncoso** FENADEPRO
47. **Marino Guzmán** FENACERD
48. **Ricardo Rosario**
49. **Lucio Ledesma** FECODEIN
50. **Héctor Oliver** MERCATODO
51. **Omar Barrientos** Supermercado Bravo
52. **Wilfrido Reyes** Unipollo
53. **Wilfrido Cabrera** Cobb Caribe
54. **Bolivar Cartagena** Comisión Avícola/Avitecnica, S.A
55. **Gerardo García** Supermercado Carrefour
56. **Juan Díaz Pujosa** Grupo Ramos
57. **Manuel Escaño** Asohuevos



VISITA A MERCA SANTO DOMINGO

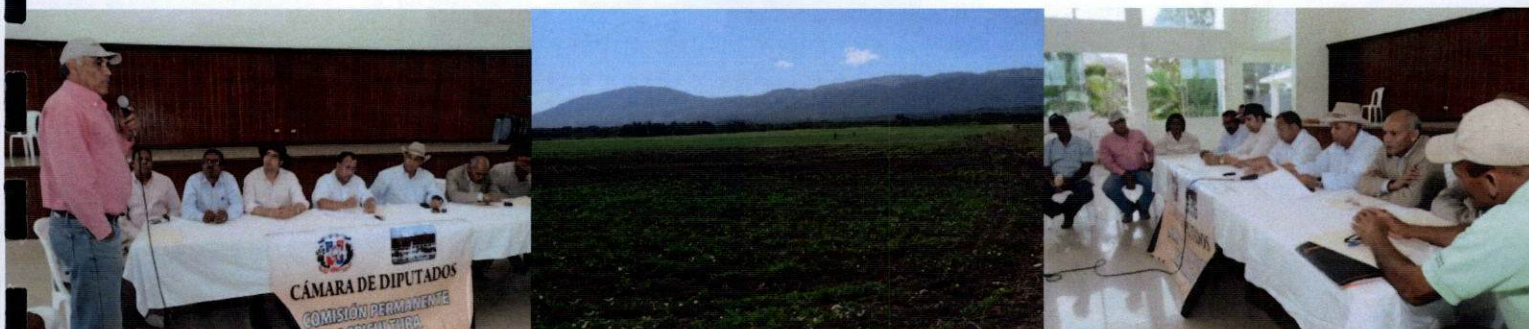


1



2

VISITA AL LAGO ENRRIQUILLO Y SAN JUAN DE LA MAGUANA



Figuran en la gráfica el ingeniero Juan Rodríguez Ramírez, Luis Castillo, Francisco Bautista, Manuel Moto Pérez, José F. Bidó, Confesor Escalante, Félix Báez y Guido Encarnación.

1. Comisión de Agricultura se trasladó a la provincia Bahoruco, a los fines de investigar la iniciativa presentada por el diputado **Rafael Méndez**, sobre el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se expresa preocupación por las Consecuencias sociales y económicas que está provocando en los municipios ribereños de las provincias Bahoruco e Independencia, ante el indetenible crecimiento del Lago Enriquillo y la magnitud de los daños a la Agricultura y la Pecuaria Local.
2. Visita a San Juan de la Maguana con relación al Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al señor presidente de la república, doctor **Leonel Fernández Reyna**, instruir a la Procuraduría General de la República y al Consejo Nacional de Drogas para que procedan a traspasar al Instituto Agrario Dominicano (IAD) los terrenos que les fueron decomisados al señor **Quirino Ernesto Paulino Castillo**, ubicados en las provincias San Juan de la Maguana y Elías Piña, a los fines de realizar asentamientos agrarios y el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita instruir al señor **Ricardo Jacobo**, director del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (Inespre), a pagar la deuda contraída por esa institución con las asociaciones de **Productores y Productoras Independientes de Habichuela del Valle de San Juan**.

Comisiones de Trabajo

CONTRATOS



Resoluciones bicamerales que aprueban contratos de compraventa, de donaciones, de permuta sobre inmuebles Entre el Estado dominicano y los señores Florentina Herminia Tejeda, Arturo Renacimiento Montes Huerta, Belarminio Tuero Reyes Reyes, Ramón Emilio Colombo García, Gonzalo Esteban Ortiz, Roberto Antonio Marte, Euripides Silfredo Ramírez, Sofía Medina Félix, Bernardina Marisol Perdomo Sánchez, Clarence Alvin Miller García, Ana Dilia Rojas de la Cruz, Nelson Inocencio José Florentino, Juan Dionicio Valdez Gómez, Andrés Montilla, Luis Miguel Antigua Diloné, José Jacinto García, Aida Luisa de C. Almonte G. y/o Bernardino Ogando, Xiomara Tejeda Cepeda, Carmen Dean, Martha Alt. Maldonado Polanco, Juan Isidro Martínez Báez, Juan Altagracia Tejeda Castillo, Celeste Caridad Miranda de Sánchez, Santiago Sánchez Taveras, Tulio Ramón Mercedes Cordero, Pedro José Suárez Castillo, Idalina Sánchez Montero, la Asociación de Mujeres para Crecer, representada por la Dra. Magda Alina Alt. Rodríguez Azcona, José Demetrio Mejía de los Santos, Roberto Romero Castro, Esperanza Mendoza Reyes, Danelia Bautista Barrientos, Iris Magdalena Garrido Medina, Silvia Mercedes Rodríguez, Florencia Moreno, Gerónimo Martínez Hernández, Julián Altagracia Pérez Pérez, Rafael Rivas Pietrera, Sissi Isabel Estévez Peña, Georgina A. Rodríguez de Ventura, Mercedes Altagracia Rasuk Feliz, Zahira Jeannette Alfaro Pla, Oscar Alejandro Méndez Naveo, Víctor Balbi Reyes, Luisa Victoria Franco y Ramón Antonio Lee, Alfredo Contreras, Anicacio Olivo, Saturnina Torres, Carmen Josefi na Toribio Hernández, José Crecencio Cuevas Joaquín,

Perfecto Antonio Núñez Valerio, Belgica Alixdifó, José Ramón Rosario De Jesús, Germania Barclay Luna Y Rafael Martínez Silverio, Mercedesluisa Castaing G., Rosa Elena Adrián Domínguez, Miguel Ángel Vásquez Capellán Y Aurora Rosado Rosado, Elpidio Marte B., Antonio Morel Ramos, Virginia Ant. Martín Correa, María De Las Nieves Cabral, Nieves Altagracia Castro Cruz, Luis Arturo Puig Messon, Adolfo Martínez, Anibal Peguero, Mercedes Ma. Mejía Delos Santos, Inés Guzmán, Luis G. Puello Brenes, Consuelo Dolores Mañón Barinas, Yolanda Altagracia Ochoa Guzmán, Manuel Eligio De La Rosa Durán, Aida M. Pimentel Sánchez Y Ricardo Antonio Rojas, Luisa Altagracia B. Jáquez De Ceballos, José Antonio Santos L., Ángela Rafaela Rojas, José Gerónimo Calcaño Jiménez, José Martín Ramos Ramos, Willian Encarnación Ynoa, Braulio Manuel Pierrot Aquino, Cándida Morel Paulino, Primitiva Bello Ramírez, Julio Enrique De La Rosa De León, María Magdalena Pérez Santos, Aris Mercedes Camacho López, Maireny Cuevas Ferreras, María Altagracia Ortega Saldaña De Rojas, Carmen Amarilis Melomejía, Santiago Torres Veras, Andrés Isabel Reyes, Teresa Mirian Acosta Camilo, Eulogio Reyes, Jessica Candelario Hilario, Luisa Xiomara Echavarría, Anet Benzant Elica, Vinicio Muñoz, Aura Josefi Na Rodríguez Abud, Esteban Luis Tordesillas, Señores Juana Fortuna Jiménez, Paulina Tordesillas Fortuna, Natividad Tordesillas Fortuna, Miguel Tordesillas Fortuna, Jorge Luis Tordesillas Fortuna, Rosalía Tordesillas Fortuna Y María Del Pilar Tordesillas Fortuna, José Isabel Paniagua, Évelin Catalina Marte Rodríguez, Infantina María Carela Núñez De Paulino Y Manuel Paulino Alduey, Dolores Mariano Florentino, Rafael Matos Suárez, Isidro Antonio Lugo Y Copropietaria Señora Josefina Morillo Cabrera; Mirian Abreu, Sisa Borques Encarnación, Nouel Rodríguez Solano, Gregorio López Peralta, Ramón Negreira Castillo, Wilfredo G. Peña Peña, Enaudina Roa Otaño, Irma Soriano, Félix Peralta, Julio Bello Pérez, Santana Amparo García Y Ana Santos Rojas, Danilo Toribio Abreu, Luis Fernández, Bienvenido Fernández Severino, Ana Mireya Madrigal Luna De Campos, Lorenzo Luna Cordero, Eva María Rivera Reyes, Elpidio Antonio Núñez, Venancio Esteban Calcaño, Carmen Luisa Adames Moreta, Raymundo Fernández, Santiago Sánchez Sánchez, Mercedes Luisa Sánchez Ruiz, María De Los Reyes Santana, Soila Margarita Luciano, Juan Julio Genao Abreu, Digna Delgado Puello, Fátima L. Jiménez De Asencio, Antonio Herrera Cruz, Miguel Silverio Rosario, Héctor Camarena P., Arelis Josefi Na Veras Báez, María Gregoria Del Carmen Domínguez Olivero, Luis Esmelin Pérez Peña, Ángela E. Fiordaliza De Los Santos, Vitalio Encarnación García, Milagros Contreras Y El Señor Wilfredo Suárez Brito, Jorge Blas Saint-hilaire, Silvana Ramírez Peña, Juana Altagracia Beltré Pérez, Robinson Espinal Plasencia, Amaury Altagracia Frías R., Geraldino Caminero Rodríguez Y Francia Margarita Gerónimo Aguasvivas, Antonia Camacho, Domingo Antonio Olivo, Altagracia Yolanda Félix Pérez De Francisco, Gloria María De Las Mercedes Álvarez Rodríguez, Sally Cristina Díaz Bueno De Castillo,

Jovino Pérez Alcántara, Amado Bonilla, Marcia Esther Disla Cabrera, Lourdes Altagracia Ramírez Estrella, Maritza Altagracia Martínez Vizcaíno, Fausta Toribio Ventura, Carmen Grecia Del Valle, Gladys Tomasina Burdier G. De Montalvo, Rosa Adela Jiménez De Los Santos, María Eugenia Batista Olivo, Carlos Ant. Tello De Jesús, Wilson Dario Casado Matos, Julio César Rodríguez, Pablo Olivero Félix, Suiza A. Luna Batista, Martina Ortega, Maritza Altagracia Mena De Federo, Miguel Reyna Jiménez, Nicolás Cabrera Arias, Bárbara Martínez Cabrera, Ana Belkis Crisóstomo Ruíz, Celsa Altagracia Albert Batista, Evelyn Elizabeth Duarte Valdez, Judith E. Rojo, Rosa A. Guerrero P., Irene María Mejía Troncoso, Miguel Mateo López, Eugenio Belén, Sarah Valerio De La Cruz, Clemente Álvarez Quezada, Sabina Díaz Camilo, Martina De La Cruz, María Australia Matos Cortes, Juan De Jesús Peralta Arias, Francisco José Núñez Santos, Máximo Morel Marichal, Ramón Fernando Enmanuel Adames Silvestre, Rosario Antonia Espinal Gómez, Dionicio De Jesús Padilla Hernández, Pedro Leonardo Melo Báez, Carlos Rubén Liriano Abreu, Rubel Salomón José, José Rodríguez Ruiz, Máximo Ramón Peña Mejía, Jean Bernard Lundy, Ángel Doyle Vargas García, Dulce Minerva Rivera Tejeda, Francisco R. García, Ángel María García, Armando Emilio Sán Chez Sosa, Emma Félix Batista, Lorenzo Liriano, Erasmo Antonio Brito Y María Aquilina Suriel De Brito, María Caridad Rodríguez J. De Sobrino, Victoria Peguero, Manuel Enrique Lara, César Augusto Mejía, Lourdes Altagracia Caraballo Tejada De Fernández Y Félix Amable Fernández, Thelma Ondina Beras, Rosa Ureña Núñez, Silveria Lugo Pérez, Genaro Alberto Reynoso Liz Y Karina Franchesca Reynoso Liz, Rosa Elena Concepción Polanco, Domingo Antonio Del Pilar Caldera, Julio César Ferrer Severino, Leonidas Feliz, Julio Rafael Mora Rodríguez, Luis Manuel Elías Tejada Santana, José María Soriano Tiburcio, Susana Rodríguez Disla, Gustavo Manuel Cruceta Díaz, María Martina Ureña Ramírez, Napoleón Guerrero Fernández, Pablo Antonio Valdez, Miguel Ángel Santana Marcano, Osvaldo De Jesús Mejía, Manlio Hilario Dorrejo Jiménez, Altagracia Álvarez Raposo, Felicia Pereyra Martínez, Estervina Urbáez Pérez, Altagracia De Jesús Mustafá A., Geraldo M. Ellis Lisker, Carmen Amelia Pichardo, Iris Altagracia Castillo Benitez, Nurys Reyes Silvestre, Rafael Biolennis Herrera Melo, Altagracia Tavárez, Rafael Alcides Peralta, Ana Mercedes Abreu Lachapelle, Alba Medina, Úrsula Mateo, Wanda Checo, Martha Peralta Martínez, Minerva Ramírez Boyer, Acosta Osoria, José Suero Montilla, Alba Nelía Pineda, Ángela Altagracia Elmúdesi, Martín Emilio Hernández, Cirilo Fernández Abreu, Marcia Atala Pimentel Mejía, Aurelina Batista, Jacobo Sarraff Guzmán, Messin Sarraff Eder, Adriano De Jesús Sánchez Roa, Roselia Alcántara Pimentel, Víctor Ferreira Rodríguez, Edison Paredes Gómez Y María Diversi Paredes Gómez, Dolores Natividad La Paz Vallejo, Altagracia Cuevas, Antonio Lorenzo Moreta, Jorge Wenceslao Pérez Vento, Fabio Reyes García, Carmen Burgos González, Eladio S. Ferreiras Mendoza, Cristina María De La Rosa Vda. Durán, Eladia Hernández, Ana Cecilia Castro Encarnación Elba María Paulino Vda. Mora, La

Compañía Distribuidores Internacionales de Petróleo, debidamente representada por el señor Arturo Santana Reyes, Marina Martínez Matos, los sucesores de Alberto Gómez, Ramón Emilio Félix Rodríguez, José Toribio Abreu, Jazmín Objío de Pérez, Antonio Santos, Bienvenido Bello Soto, Francisco José Torres Morales, Alejandro Díaz Pérez, Cecilia Polanco Vda. Cabrera, Ernesto Herrera Brazobán, Abraham Rafael Collado, Marcelino Peña Núñez, Vicente Paulino Rodríguez, Amelia Coco de Saillant, Florinda de los Santos, Luz Altagracia Guerrero de Doñé, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el señor Luis Vásquez, Ana Miranda (sucesores), Dominga Valenzuela Pichardo, Francisco Antonio de los Santos, Irma Altagracia Gómez García, Epifanio de la Cruz, Dionisia Peña, Dulce María Cabrera, Juan Bautista Lebrón de la Cruz, Isaías Alcántara Romero, Miguel E. Báez Franco, César Linares Imbert, Vitalio Encarnación García, Miguel Ángel Gómez Gómez, Juan Diplán, Jorge Omar Rodríguez, Héctor J. Corporán L., Olga Agüero Portorreal de C., Nirsa Cristina Rosario, Héctor Virgilio Alcántara Mejía, Emilio Fco. Cruz Silverio, Sergio Antonio Concepción, Pedro Eusebio Tellería, Manolo Pujols, Rafael del Pilar Bautista Tapia, María Silveria Araujo Heredia, Ana Rosa Solano, Ricardo Arturo Álvarez López, Mario Virgilio Álvarez Soto, Mónica Hernández, Lilian Caba, Juliana de los Santos, Manuel de Jesús Amézquita Candelier, Mercedes María Perozo de la Cruz, Miledys María Santana, Edward Armando Vidal Garrido, Rafael Tobías Crespo Pérez, la Compañía Tesifón Comercial, S.A.; Pedro Damián Reyes Guzmán, Manuel de Jesús Crespo Pérez, Quilvio Ramón Medina Medina, la Compañía Parmalat Dominicana S.A., Milcia Rosa Mejía Puello.

Resoluciones bicamerales que aprueban contratos de préstamos internacionales, acuerdos y convenios

Res. No.237-11, promulgada el 3 de octubre de 2011. Sobre el contrato de ejecución de obra No.105-2010, para los trabajos de urgencia para la reconstrucción de la carretera El Río-Jarabacoa, suscrito el 10 de agosto de 2010, entre el Estado dominicano y la empresa constructora Norberto Odebrecht, S.A., por un monto de setenta y un millones quinientos treinta y ocho mil setecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 70/100 (US\$71,538,760.70).

- **Res. No.238-11, promulgada el 3 de octubre de 2011.** Sobre el contrato de financiamiento No.11.2.0203.1, suscrito el 29 de junio de 2011, entre la República Dominicana y el Banco Nacional de Desarrollo Económico e Social (BNDES), con la intervención de la constructora Norberto Odebrecht, S.A., por un monto de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$50,000,000.00), destinado exclusivamente al financiamiento del 100% del valor de los materiales, equipos y servicios que serán adquiridos por el importador y exportados por el interviniente exportador, destinados al proyecto de reconstrucción de la Autopista El Río-Jarabacoa, República Dominicana.

- **Res. No.240-11, promulgada el 3 de octubre de 2011.** Sobre el contrato de ejecución de obra, con Registro No.84-2010, suscrito en fecha 15 de julio de 2010, entre el Estado dominicano y el Consorcio Carretera Bávaro-Sabana de la Mar, conformado por las empresas Constructora Norberto Odebrecht, S.A., y Sinercon S.A., por un monto de doscientos sesenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos catorce con 96/00 dólares de los Estados Unidos de América con 96/100 (US\$265,349,314.96), para el diseño, construcción y financiamiento de la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar y la construcción de una terminal portuaria en Sabana de la Mar.

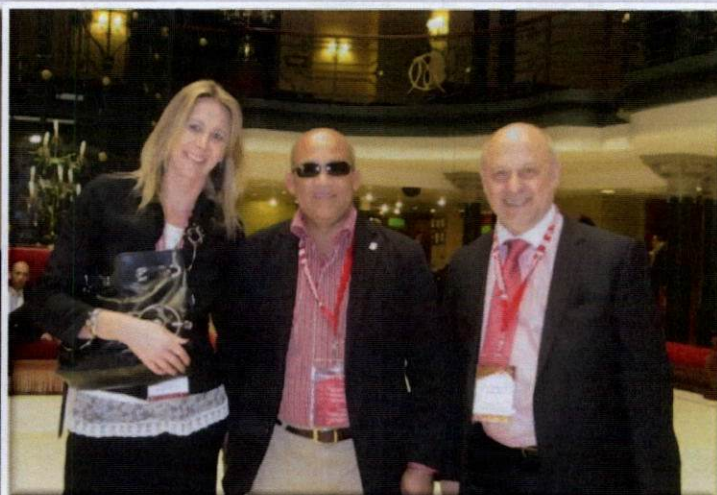
Res. No.241-11, promulgada el 3 de octubre de 2011. Sobre el contrato de financiamiento No.11.2.0398, suscrito en fecha 29 de junio de 2011, entre el Estado dominicano y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), por un monto total de ciento ochenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$185,000,000.00), destinados al proyecto de reconstrucción de la autopista Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar, así como la construcción de una terminal portuaria en Sabana de la Mar

- **Res. No.355-11, promulgada el 2 de diciembre** de 2011. Sobre el convenio de crédito No.CDO-1034-02K, suscrito el 6 de julio de 2011, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de US\$230,000.000.00 para ser utilizado en el financiamiento del Programa para el Desarrollo de la Política Sectorial del Transporte Urbano de la Ciudad de Santo Domingo, cuyo programa incluye los componentes siguientes: la reforma institucional del sector de los transportes urbanos; la extensión de la red del Metro, incluyendo la construcción de la línea 2; y la reestructuración de la red de autobuses en integración con la red del Metro.
- **Res. No.358-11, promulgada el 13 de diciembre** de 2011. Sobre la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, del 23 de mayo de 1992, mediante la cual los estados partes se comprometen a brindarse asistencia mutua en materia penal, de acuerdo con las disposiciones de la presente convención.
- **Res. No.362-11, promulgada el 17 de diciembre** de 2011. Sobre el contrato de préstamo No.2610/OC-DR, suscrito en fecha 3 de noviembre de 2011, entre la República Dominicana, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por una suma de doscientos millones de dólares (US\$200,000,000.00), para apoyar el Programa de Reformas de Política para la Sostenibilidad y Eficiencia del Sector Eléctrico.
- **Res. No.364-11, promulgada el 21 de diciembre** de 2011. Sobre el contrato de préstamo No.2587/OC-DR, suscrito el 12 de octubre de 2011, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$30,000,000.00), para ser utilizados en el Financiamiento del Programa de Fomento al Turismo-Ciudad Colonial de Santo Domingo, el cual será ejecutado por el Ministro de Turismo.
- **Res. No.365-11, promulgada el 21 de diciembre** de 2011. Sobre el contrato de préstamo Directo co-financiado No.2058, suscrito el 15 de noviembre de 2011, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta setenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$70,000,000.00), para financiar parcialmente la ejecución del proyecto autopista del Coral, a ser ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Res. No.366-11, promulgada el 13 de diciembre** de 2011. Convenio de préstamo firmado en París el 29 de junio de 2011, y en Santo Domingo el 25 de julio de 2011, entre el Gobierno de la República Dominicana, y Natixis, actuando en nombre y por cuenta de la República Francesa; en aplicación del protocolo financiero suscrito en fecha 14 de diciembre de 2010,

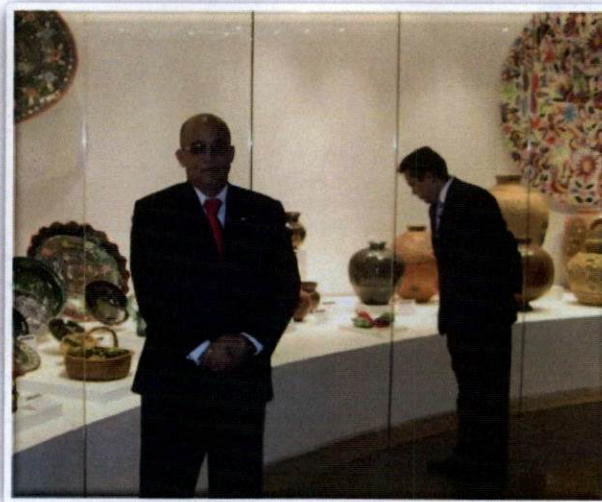
entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Francesa, por un monto máximo de 78,500,000.00 de euros, para el financiamiento de la compra en Francia de bienes y servicios franceses relacionados con la ejecución del proyecto de saneamiento de cinco ciudades.

- **Res. No.390-11, promulgada el 31 de diciembre de 2011.** Convenio para el establecimiento de la zona de turismo sustentable del Caribe, suscrito en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, el 12 de diciembre de 2001. Tiene por objeto el establecimiento de la zona de turismo sustentable del Caribe, en lo adelante la zona, como una unidad cultural, socioeconómica y biológicamente rica y diversa, geográficamente determinada, en la que el desarrollo del turismo estará condicionado a la sustentabilidad y a los principios de integración, cooperación y consenso, con el fin de facilitar el desarrollo integral de la región del Gran Caribe.
- **Res. No.3-12, promulgada el 25 de enero de 2012.** Convenio de préstamo No.8097-DO, de fecha 18 de noviembre de 2011, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de setenta millones de dólares (US\$70,000,000.00), para ser utilizados en el programa de desempeño y rendición de cuentas para políticas de desarrollo de los sectores sociales.
- **Res. No.4-12, promulgada el 25 de enero de 2012.** Sobre el contrato de préstamo No.2546/OC-DR, suscrito el 12 de octubre de 2011, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta veinte millones de dólares (US\$20,000,000.00), para cooperar en la ejecución del programa de apoyo al Sistema Nacional de Empleo, el cual será ejecutado por el Ministerio de Trabajo.
- **Res. No.77-12, promulgada el 10 de febrero de 2012.** Que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana e Intermón Oxfam, suscrito el 22 de diciembre de 2010, por medio del cual el gobierno dominicano reconoce a Intermón Oxfam como organismo no gubernamental que gestionará todos los programas de cooperación de Oxfam Internacional en República Dominicana.
- **Res. No.119-12, promulgada el 19 de abril de 2012.** Sobre el convenio internacional para la simplificación y armonización de los regímenes aduaneros, celebrado en la ciudad de Kyoto, Japón, el 18 de mayo de 1973.
- **Res. No.158-12, promulgada el 11 de junio de 2012.** Que aprueba el convenio sobre ciber-criminalidad, suscrito en Budapest, Hungría, en fecha 23 de noviembre de 2001.

Viajes al Exterior



Viaje México 5to. Seminario Internacional
TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS EN LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.



Viajes al Exterior



Viaje Uruguay, Brasil, al cual fui invitado junto a un grupo de molineros de San Juan y de Adofa por la empresa Agroimport, S.A a conocer sus instalaciones de secado, almacenaje y procesamiento de arroz.



Viaje ciudad Córdoba, Argentina como invitado a las fábricas de fertilizantes líquidos eco-protectores Buffón



Gestión Social



Gestión Social

Mi labor como diputado no se limita simplemente al trabajo legislativo que desarrollamos, sino que en la función de representación que nos corresponde he llevado soluciones a pequeños , pero significativos problemas comunitarios.

Área de Trabajo	Descripción
Deportes	Aportes a diferentes ligas deportivas para la compra de uniformes, equipos deportivos y celebración de torneos.
Cultura	Aportes y participación en las actividades culturales que se realizan en la provincia, celebración de congresos de jóvenes, premiación a jóvenes sobresalientes, entrega de reconocimientos, entre otros.
Educación	Continuamos con el programa de becas a estudiantes de escasos recursos. Transporte gratis en un minibús de 35 pasajeros que tenemos al servicio de los estudiantes. En este renglón se invirtieron este año 660,000.00 pesos.
Salud	•Se ha favorecido a la comunidad con los siguientes servicios de salud: •Aportes para la realización de mamografía a 11 personas de 10,000 c/u. •170 servicios de ambulancia •11 cirugías a personas de escasos recursos •6 sillas de rueda: •Inversión de 134,000.00 en compra de medicamentos a familias necesitadas.

Gestión Social

Área de Trabajo	Descripción
Misceláneos	•Minibús de 35 pasajeros al servicio de la comunidad . •3 carpas y 200 sillas para darle servicio a los munícipes para la celebración de rezos, velatorios, fiestas , cumpleaños, bodas , reuniones y otros. •Entrega de <u>316</u> canastillas a mujeres embarazadas . •Entrega de <u>250</u> mosquiteros . •Pago de <u>36</u> servicios fúnebres a la funeraria San Rafael . •Entrega de <u>22</u> arreglos florares para diferentes ocasiones.
Otras Ayudas	•Hicimos aportes por valor de 264,000.00 pesos en materiales de construcción para la reparación de viviendas. •Se hizo entrega en el día de las madres de 600 regalos en los que habían lavadoras, neveras, estufas, microondas, abanicos, tostadoras, comedores, planchas, grecas etc. • En el mes de diciembre se hizo entrega de 3,150 raciones alimenticias por un valor aproximado de RD\$ 1,575,000.00 pesos. • Seguimos donando el agua al Asilo de San Juan y a la Iglesia Católica del Córban Sur. •Continuamos con el plan social de la venta de agua purificada Agua David a bajo precio.

Gestión Social



Hemos realizado en nuestra función legislativa una gran inversión económica en nuestro pueblo y podemos asegurar que todo lo que hemos recibido de la Cámara de Diputados y gran parte del patrimonio familiar, ha sido destinado al servicio comunitario y al empuje del Partido Revolucionario Dominicano, bajo la creencia de que constituye el mejor instrumento político para ejecutar desde el Gobierno Central, el Congreso y los Ayuntamientos , una obra de desarrollo institucional, de transformación económica y social que devuelva a San Juan su prestigio de gran urbe del Sur, el Granero del Caribe.

David Herrera Díaz

